

## DISCURSO ACTO Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia 2019

Un día como hoy, 24 de Marzo, recordamos el día más nefasto de la historia de nuestro país.

Hace 43 años, empezaba el más terrible de los gobiernos autoritarios, se instalaba la violencia de Estado con la última dictadura militar que, durante 7 largos años provocó todo tipo de violaciones a los derechos humanos: secuestros, torturas, violaciones, desapariciones, exilios, apropiaciones de bebés, asesinatos.

La mentira organizada daba lugar a muchos años de oscuridad...

Por eso es fundamental que hoy, como sociedad, hagamos memoria, que dediquemos un tiempo a recordar, a reflexionar, como una condición necesaria para tener una mejor democracia.

Y también, porque es esperanzador pensar estos momentos de memoria colectiva como propuesta a futuro: entender cada 24 de Marzo como una fecha de todos, de los que estuvieron, de los que están y también de los que estarán, sin recortes, sin favoritismos ni parcialidades autoritarias.

Fue el comienzo del reinado de la muerte. El desembarco del nazismo criollo. La coronación de los sueños de los peores hombres de este país.

Querían muertes, torturas, desapariciones, campos de concentración, robos, violaciones, humillaciones, mutilaciones, censuras, extorsiones, querían todo eso y mucho más ...

Y lo lograron.

Seguramente todas las sociedades en algún momento de su historia tocan fondo, descienden a los infiernos.

Bueno, a nosotros nos tocó el 24 de marzo de 1976.

En esa ocasión, las Fuerzas Armadas protagonizaron en la Argentina un nuevo golpe de Estado. Interrumpieron el mandato constitucional de la entonces presidente María Estela Martínez de Perón, quien había asumido en 1974 después del fallecimiento de Juan Domingo Perón, con quien en 1973 había compartido la fórmula en calidad de vicepresidenta. El gobierno de facto, constituido como Junta Militar, estaba formado por los comandantes de las tres armas: el general Jorge Rafael Videla (Ejército), el almirante Emilio Eduardo Massera (Marina) y el brigadier Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica).

El mismo miércoles 24, la Junta tomó las siguientes medidas: instaló el Estado de sitio; consideró objetivos militares a todos los lugares de trabajo y producción; removió los

poderes ejecutivos y legislativos, nacionales y provinciales; cesó en sus funciones a todas las autoridades federales y provinciales como así también a las municipales y las Cortes de Justicia nacionales y provinciales; declaró en comisión a todos los jueces; suspendió la actividad de los partidos políticos; intervino los sindicatos y las confederaciones obreras y empresarias; prohibió el derecho de huelga; anuló las convenciones colectivas de trabajo; instaló la pena de muerte para delitos de orden público e impuso una férrea censura de prensa, entre otras tantas medidas...

Amplios sectores sociales recibieron el golpe militar en forma pasiva; otros, lo apoyaron, otros lo impugnaron y unos pocos, lo resistieron.

Era una nueva interrupción del marco constitucional ... que, una vez más, prometía dejar atrás el «caos» imperante y retornar al siempre enunciado y anhelado «orden». En esta oportunidad, la búsqueda de «orden» supuso comenzar a instrumentar un feroz disciplinamiento, en un contexto caracterizado por la creciente movilización social y política.

La sociedad fue reorganizada en su conjunto, en el plano político, económico, social y cultural.

La dictadura se propuso eliminar cualquier oposición a su proyecto refundacional, aniquilar toda acción que intentara disputar el poder. El método fue hacer «desaparecer» las fuentes de los conflictos.

Lo que singularizó a la dictadura de 1976 fue algo que ninguno de los regímenes previos practicó: la desaparición sistemática de personas.

El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional implicó un «salto cualitativo» con respecto de otros Golpes de Estado, porque hizo uso de un particular ejercicio de la violencia política: la diseminación del terror en todo el cuerpo social...

El terror se utilizó como instrumento de disciplinamiento de manera constante, no de manera aislada o excepcional.

La violencia, ejercida desde el Estado, se convirtió en práctica recurrente, a tal punto que constituyó la «regla» de dominación política y social.

Se trató, entonces, de una política de terror sistemático.

Ese terror sistemático, se ejerció con el agravante de ser efectuado por fuera de todo marco legal – más allá de la ficción legal creada por la dictadura para justificar su accionar. Es decir, la violencia política ejercida contra quienes eran identificados como los enemigos del régimen operó de manera clandestina. De modo que la dictadura no

sólo puso en suspenso los derechos y garantías constitucionales, y a la Constitución misma, sino que decidió instrumentar un plan represivo al margen de la ley, desatendiendo los principios legales que instituyen a los estados modernos para el uso de la fuerza.

El Estado terrorista no se limitó a eliminar físicamente a su enemigo político sino que, a la vez, pretendió sustraerle todo rasgo de humanidad, adueñándose de la vida de las víctimas y borrando todos los signos que dieran cuenta de ella: su nombre, su historia y su propia muerte.

Eran tiempos en que, según Eduardo Galeano, los argentinos nos dividíamos en cuatro especies: los aterrados, los desterrados, los encerrados y los enterrados.

Que nadie olvide que no dejaron delito por cometer.

Es nuestra responsabilidad recordar aquella hecatombe social que vivimos para que aquel veneno que inocularon en las venas abiertas de la sociedad no nos envenene más.

El ejercicio de la memoria es sinónimo de salud mental para una comunidad que necesita despegar y ser cada vez más igualitaria sin perder un gramo de libertad.

Esa debería ser nuestra utopía nacional, como en los tiempos de la revolución democrática: libertad, igualdad, fraternidad.

A 43 años del infierno.

Para que el golpe no nos siga golpeando.

Para que todos sepamos lo que nos pasó.

Para que no nos vuelva a pasar.

Nunca más...

**Carolina Belén García**

**24 de marzo de 2019**